

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BADAJOZ
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional
Badajoz

COMUNICACIÓN DE VACANTES EN EL PERSONAL DOCENTE

Atendiendo a lo establecido en el “Acuerdo entre la Consejería de Educación y Cultura y las Organizaciones Patronales y Sindicales de la Enseñanza Concertada de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sobre medidas para la mejora de la calidad de la educación” (5 mayo 2022), se comunican **UNA PLAZA VACANTE** de profesorado en EDUCACIÓN SECUNDARIA para el curso 2025/2026 en este centro, con las siguientes características:

- Titulación requerida:
 - **Geografía e Historia (o cualquier otra que habilite para impartir las materias del ámbito de las Ciencias Sociales).**
- Número de horas:
 - **8 horas semanales**
- Fecha de incorporación:
 - **Inmediata, una vez resuelta la convocatoria.**
- Requisitos y documentación a **entregar por email**:
 - **Titulación requerida y en su caso de las especialidades.**
 - **Experiencia en el campo de la docencia.**
 - **Cursos de especialización y perfeccionamiento.**

El plazo de presentación de las solicitudes será de 5 días a partir de su publicación, preferiblemente en el email vacante@sanjosecolegio.org o por cualquier otro medio admitido en derecho.

La Titularidad y la Dirección del centro procederán a la selección del personal de acuerdo con los criterios establecidos y aprobados por el Consejo Escolar y el Claustro, y que se exponen en el anexo adjunto.

Villafranca de los Barros, 29 de agosto de 2025

Vº Bº Inspección Educativa



Fdo.: Celia Arenas Rguez.- Malo

Jaime Torralba Gómez
Director Titular

TORRALBA
GOMEZ
JAIME -
33978294A

Firmado
digitalmente por
TORRALBA GOMEZ
JAIME - 33978294A
Fecha: 2025.08.28
22:47:46 +02'00'

ANEXO: BAREMACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL PROFESORADO

PUNTOS

I – EXPERIENCIA DOCENTE PREVIA

Por cada curso completo (hasta 2 puntos)	0,25
---	------

2 – OTROS MÉRITOS

Por posesión de otras titulaciones universitarias relativas al puesto: (no más de 2 puntos)	2
--	---

Por posesión de certificado oficial de acreditación de Nivel B2 en lengua inglesa o superior	1
---	---

Por posesión de la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA)	1
--	---

Otros cursos o seminarios de formación o perfeccionamiento relacionados con el puesto: (no más de 3 puntos)

- | | |
|------------------------|------|
| - Más de 100 horas | 0,75 |
| - Entre 50 y 100 horas | 0,5 |
| - Entre 30 y 50 horas | 0,25 |

3 – ENTREVISTA de la titularidad a los candidatos con mayor puntuación, hasta 6 puntos.